

Crónica Varios

Loja, Martes 25 de Septiembre de 2012

BUZOS

SEDE EN

VERDE

n General

to mediar

Santana

n sede en

sy, proce-

acimiento

do de que

ento, se la

como MA-

permane-

l. (S).- Ca-

l mil doce.

de fines de

JO DE LO

YAS

80615

ISEDE EN

OVERDE

17

en General

no mediar

lo Santana

con sede en

Ley, proce-

acimiento

rido de que

mento, se la

ERA CHINI-

MININ. Los

Lo certifico.-

septiembre

a los fines de

ENO DE LO

LLYAS

80618

L DE LOJA

i demanda y

ANTOS EU-

como sigue:

la

a Encargada

33.- VISTOS:

nado en pro-

la presente

en la misma

Legado Vig-

Se pone en conocimiento del público en general, que de no mediar oposición alguna el señor Juez Décimo Novenos de lo Civil de Loja, procederá a la rectificación de la partida de Matrimonio de la señora BLANCA ITAMAR AGUIRRE AGUILAR, en el sentido de

Lo que comunico a usted para fines de ley
Dr. PAUL SOLÓRZANO CUEVA
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMER CIVIL DE LOJA ENCARGADO DE LO CIVIL DE LOJA

80622

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE LOJA AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que dentro del juicio Nro. 615 2011 que se sustancia en el Juzgado Sexto de lo Civil de Loja, mediante providencia de fecha 17 de septiembre del 2012 la señora Juez de la causa ha señalado el día Jueves 22 de noviembre del 2012, desde las trece hasta las diecisiete horas (una a cinco de la tarde), para que se lleve a cabo el remate en pública subasta del inmueble embargado, consistente en un lote de terreno rústico signado con el Nro. Ocho de la manzana N ubicado en el sector Trepichillo de la parroquia y Cantón Castamayo, inscrito bajo el número 239, repertorio Nro. 407 de fecha 29 de marzo de 1995. Las características del lote son las siguientes: Linderos: POR EL NORTE: con el lote Nro. 7, en la extensión de veinte y tres metros; POR EL SUR: con calle sin nombre, en la extensión de veintitrés metros; POR EL ESTE: con calle pública sin nombre, en la extensión de cuarenta metros; y POR EL OESTE: Con los lotes Nros. 2, 3 y 4, en la extensión de treinta metros. El área del terreno es de noventa y ocho metros cuadrados. El terreno es rústico, destinado a la agricultura con sembríos de maíz y yuca. Tiene agua y luz, no posee aceras ni bordillos, y se accede a través de una calle pública sin nombre. No cuenta con cerramiento ni construcción alguna.

Las posturas se presentarán ante el señor Secretario del Juzgado, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado girado a orden del Juzgado Sexto de lo Civil de Loja, acompañados del diez por ciento de las mismas. No se aceptarán ofertas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo pericial, el que asciende a cuatro mil treinta y nueve dólares con veinte centavos (U.S.D.\$ 4.039,20). El actor cumple con los requisitos determinados en el artículo 456 del Código de Procedimiento Civil.

Particular que pongo en conocimiento del público en general, para los fines legales pertinentes.- Loja, a 21 de septiembre del 2012

Atentamente,
Dr. José Francisco Barrón Ontaneda
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE LOJA

80635

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Se pone en conocimiento del público en general, que de no mediar oposición alguna el señor Juez Décimo Novenos de lo Civil de Loja, procederá a la rectificación de la partida de Matrimonio de la señora BLANCA ITAMAR AGUIRRE AGUILAR, en el sentido de

31 de agosto del 2012

Dra. ROSA BEATRIZ LEÓN CUEVA
SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LOJA

80633



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROMAKROS CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUCTORA ROMAKROS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Encargado del Cantón LOJA, el **14/ Septiembre/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L. 12.352 21 SET. 2012

- 1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$. 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN DE URBANIZACIÓN, EDIFICIOS, PUENTES, CANALES DE RIEGO, VIVIENDAS, ..."

Loja, 21 SET. 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

80645